

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) es un órgano desconcentrado del Gobierno del Estado, encargado de proporcionar seguridad social, a través de servicios y prestaciones médicas, sociales y económicas, a 246 mil, 894 derechohabientes, integrados por los trabajadores al servicio del Estado y Ayuntamientos, incluyendo a sus familiares beneficiados.



Oficinas Centrales del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET)

En prestaciones médicas: medicina preventiva y curativa de Primer Nivel de Atención y en Segundo y Tercer Niveles, de alta especialidad, con consulta externa, cirugía, hospitalización y urgencias, que incluyen ambas, apoyo de auxiliares de diagnóstico y farmacia.

En prestaciones socioeconómicas: afiliación, pensiones y jubilaciones; asistencia para infantes y adultos mayores; cultura, recreación, deporte y servicios funerarios, así como pago de devolución de aportaciones, seguros de vida, gastos post mortem y préstamos a corto plazo.

Para dar cumplimiento al Reglamento Interior de este órgano, vamos a rendir ante Usted Señor Gobernador y ante la sociedad tabasqueña, el informe de labores bienal de los ejercicios 2013–2014, correspondiente a las actividades que hemos desarrollado sobre la atención que el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco ha prestado a las obligaciones que su propia Ley le mandata.

Las elecciones del año 2012 fueron históricas para Tabasco, pues el estado experimentó por vez primera la transición democrática al resultar ganadora una corriente política de oposición, tras 81 años de ser gobernados por un mismo partido.



El 1° de enero de 2013, tomó posesión como Gobernador Constitucional del Estado, el Lic. Arturo Núñez Jiménez, quien tuvo a bien designar un equipo de servidores públicos, encargados de dirigir el ISSET, bajo su acertada guía, para que el nuevo gobierno emprendiera las tareas más apremiantes en materia de Seguridad Social.

Al inicio de la administración, se recibió la Institución con una diversidad de debilidades en las áreas centrales de apoyo, como fue la falta de antecedentes en materia de planeación y programación, y por lo tanto sin seguimiento y evaluación de acciones; en tecnologías de la información y comunicaciones, carencia de equipo, infraestructura y sistemas, y la mayor parte de los bienes informáticos eran antiguos y obsoletos.

En aspectos jurídicos había rezagos en lo laboral y lo contencioso administrativo, que provocó pérdidas de juicios y del patrimonio Institucional. En materia de control interno, las auditorías y revisión de procedimientos y programas sustantivos no se efectuaron por la dirección correspondiente, sino que fueron contratadas a despachos externos, con aumento de gastos al Instituto. Las quejas de la derechohabencia no contaban con un sistema de atención.

En materia de recursos humanos la estructura acusaba obesidad y un desequilibrio tanto en sus tramos de control, como entre fuerza y carga de trabajo; los bienes muebles e inmuebles carecían de inventario físico y documental actualizado y el almacén general, aun cuando operaba con espacios físicos clasificados, no contaba con un sistema informático de control de inventarios; las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura, los bienes y la flota vehicular, inclusive en ambulancias y carrozas, fueron escasas o nulas; en materia de protección civil no se contaba con un plan de contingencias; y las adquisiciones de bienes e insumos no obedecían a un programa de consumos calendarizados y eran muchas veces extemporáneos.

Las finanzas se recibieron con compromisos preestablecidos sin disposición de circulante para iniciar el ejercicio 2013, por lo que se recurrió a un crédito de 133 millones de pesos por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas para hacer frente a lo más apremiante, mismo que durante el ejercicio fue amortizado. Aunado a lo anterior, se recibió el Instituto con un pasivo de 308 millones, 643 mil, 340 pesos, correspondientes 154 millones, 411 mil, 404 pesos para el

pago de proveedores y prestadores de servicio; 95´millones, 996 mil, 978 pesos para el pago de prestaciones económicas y 58´millones, 234 mil, 958 pesos por la segunda parte de aguinaldos de nómina activa y de pensiones. De este pasivo la presente administración del ISSET lleva amortizado el 50%.

En servicios médicos, el Centro de Especialidades Médicas del ISSET (CEMI) y las Unidades de Medicina Familiar Municipales (UMFM) tenían un total desabasto de medicamento, material de curación y diversos insumos médico-hospitalarios, cuya carencia se había presentado casi todo el sexenio pasado, recrudescida durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, lo que generaba un gran volumen de quejas, aunadas a las reclamaciones por falta de calidad y calidez a los derechohabientes.



Edificio del Centro de Especialidades Médicas del ISSET
"Dr. Julián A. Manzur Ocaña"

En cuanto a prestaciones socioeconómicas, el ISSET se recibió con pasivos en materia de devolución de aportaciones, seguros de vida, gratificaciones y gastos post mortem.

En términos generales la situación orgánico-funcional, clínica, financiera y administrativa del Instituto a principios de 2013 era grave, lo que demandó la atención inmediata de soluciones, a través de la ejecución de las siguientes acciones.

Durante el primer año de gestión, se disminuyó el número de derechohabientes a 245 mil, 278 personas, pero el de pensionados creció a 6 mil, 071, debido al incremento registrado en las nóminas del Gobierno del Estado y de los Ayuntamientos, a partir de los años de 1977 y 1983.

Como resultado de un nuevo concepto, en lo administrativo-financiero, esta administración, en el primer año de ejercicio, reorganizó estructuralmente la institución, haciéndola más funcional y menos obesa, logrando un ahorro del 27% en su nómina activa; se identificaron y registraron todos sus bienes y activos, así como también se sistematizaron los

procesos de adquisiciones y suministros, lo que permitió contar a tiempo y en forma, de acuerdo con las posibilidades presupuestales, con lo necesario para su funcionamiento. Vale destacar, que en lo financiero, el Instituto, por primera ocasión en un ejercicio presupuestal, cubrió todos sus compromisos sin dejar un solo pasivo y a la vez, eficientando y ampliando notoriamente sus procedimientos y servicios.

En la prestación de servicios médicos, se efectuó la reestructuración de la dirección correspondiente, lo que ha permitido ampliar nuestros servicios, clasificándolos en niveles de atención, reforzándolos con áreas de planeación, apoyo, operación y control.

Bajo esta nueva administración y con el propósito de seguir mejorando la cobertura del primer nivel a través de 132 equipos de salud, se implementó un nuevo modelo que atiende integralmente, al individuo, la familia y la comunidad adscrita a cada médico familiar, quien es el responsable y controla permanentemente un universo de 400 familias o 2 mil derechohabientes.



Nuevo enfoque del primer nivel de atención basado en la consulta familiar

Lo anterior, permite a los médicos del ISSET conocer los agentes de salud del entorno de su responsabilidad y contar con un diagnóstico integrado, en un expediente clínico digital para cada individuo, familia y comunidad y formular el programa semestral de salud a seguir, para cada una de las partes. El modelo se complementa con tres especialidades: odontología, nutrición y psicología, además de los servicios de auxiliares de diagnóstico y farmacia, en donde se destaca la instalación del nuevo laboratorio estatal de análisis clínicos y el suministro permanente y oportuno de 149 claves de medicamentos del cuadro básico, correspondiente a este nivel de atención. Durante 2013, se crearon las Unidades de Medicina Familiar en las Villas de: Vicente Guerrero, El Triunfo, Sánchez Magallanes, y La Venta; adicionalmente se remodelaron y reacondicionaron las ya existentes en otros municipios, y la Unidad de Medicina

Familiar de Centro (UMFC) para su mejor funcionamiento, fue sujeta a una transformación integral acorde a las necesidades del nuevo modelo de atención.

En el caso del Segundo Nivel de Atención, se inició el Programa de Desconcentración Regional de Servicios con las cuatro especialidades básicas de pediatría, medicina interna, gineco-obstetricia y cirugía general. Los servicios consideran: consulta externa, cirugía y hospitalización, incluyendo auxiliares de diagnóstico y farmacia con medicamentos para el segundo nivel. Este programa está contemplado en cuatro regiones del Estado: Chontalpa Grande, en Cárdenas; Chontalpa Chica, en Comalcalco; Sierra, en Macuspana y Ríos, en Emiliano Zapata. Actualmente se prestan servicios en las dos primeras, en el caso del municipio de Centro, los servicios correspondientes se prestan en el Centro de Especialidades Médicas, con una gama de especialidades más amplia.



Servicios médicos de segundo nivel regional desconcentrado

El Tercer Nivel, responde a un nuevo programa de atención, integrado por diferentes clínicas para alta especialidad, considerando las veinte enfermedades más frecuentes que se presentan en la derechohabiente, de acuerdo a los índices de morbilidad. Esto se complementa con el rescate de los Servicios Auxiliares de Diagnóstico y la homologación de 605 claves del Cuadro Básico de Medicamentos, con el correspondiente al sector salud, que ha redundado en un ahorro de aproximadamente un 20%, para la Institución. La creación de las clínicas para enfermos de VIH, de Medicina del Trabajo y la de Servicios Oftalmológicos, así como el nuevo esquema en los Servicios de Urgencias, definen el nuevo perfil y la dinámica en la que está inmerso el Centro de Especialidades Médicas “Julián A. Manzur Ocaña”. Aunado a

lo anterior es conveniente destacar el Convenio de Intercambio de Servicios Médicos, signado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el ISSET, que ha permitido, a las tres instituciones, ampliar la cobertura de servicios, para beneficio de sus respectivos afiliados.

En cuanto a prestaciones económicas, se revisaron y actualizaron los padrones de derechohabientes y pensionados, reduciendo en tiempo los procesos de afiliación y de liquidación de prestaciones, destacándose el hecho del pago oportuno de pensiones, devolución de aportaciones, seguros de vida, ayuda a gastos funerarios y la reactivación de créditos a corto plazo, mismas que en años anteriores dejaron de pagarse.

Las prestaciones sociales durante 2013, recibieron un fuerte impulso: se remodelaron y acondicionaron, para su mejor operación los 4 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) y el Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor (CECUIDAM), como de la misma manera se hizo con la Funeraria; se suscribieron convenios con diversas instituciones para el desarrollo de actividades educativas, culturales y deportivas, en beneficio de los derechohabientes y los trabajadores del Instituto.

VOLUNTARIADO

Al igual que en otras dependencias del gobierno estatal, el ISSET cuenta con el apoyo y la colaboración de un grupo de activas mujeres que integran el Voluntariado.

Son personas que generosamente aportan el tiempo de que disponen para realizar actividades en favor de los derechohabientes, complementando algunas de las que



Entrega de juguetes por parte de la Sra. Martha Lilia López Aguilera de Núñez en Cendi del ISSET acompañada de las damas voluntarias del Instituto en el Día de Reyes

están a cargo de la Institución, procurando enriquecerlas.

Son seres humanos de tiempo completo que no escatiman esfuerzos para atender y servir a los más necesitados, a cambio de recibir tan solo una sonrisa, haciendo valer su libre albedrío, pero invariablemente respetando los programas vigentes.

Estas damas actúan como cordiales gestoras, procurando que se cumplan y se agilicen las prestaciones de los servicios a los que tienen derecho los trabajadores y sus familiares.



Damas del Voluntariado del ISSET en el Comibazar llevado a cabo en el Centro de Especialidades Médicas

Por carecer de presupuesto propio, el Voluntariado promueve actividades para obtener recursos en beneficio de los derechohabientes, lo mismo solicitando donativos, organizando eventos, que obteniendo marcapasos y prótesis. Por otra parte se esmeran en proporcionar información, sugerencias y acciones para preservar la salud y mejorar el estado físico de los afiliados al Instituto e inclusive llevando palabras solidarias de consuelo a pacientes que están recibiendo atención médica.

Considero ésta una ocasión propicia para felicitar y agradecer a las mujeres que, haciendo valer la equidad de género, en cuanto a la responsabilidad de ser socialmente útiles, realizan una importante labor, sin pretender obtener ventajas personales de ninguna índole, sin escatimar esfuerzos para servir a su familia ampliada, conformada por todos los que llevamos puesto el sello de colaboradores y beneficiarios del ISSET.

ACCIONES 2013-2014

En el mes de abril del pasado año, le comentamos Señor Gobernador, que la organización y funcionamiento del ISSET la basábamos en la existencia de tres pilares

operativos: el de oficinas centrales, las prestaciones médicas y las prestaciones socioeconómicas, ahora, con su permiso, vamos a informar a Usted.

UNIDAD DE APOYO EJECUTIVO

Con la finalidad de apoyar el proceso de toma de decisiones, coordinar la elaboración de informes ejecutivos y la agenda de acuerdos de la Dirección General, la Unidad de Apoyo Ejecutivo realizó en el periodo 2013-2014, las actividades siguientes:

Se presentaron a la consideración del Titular del Poder Ejecutivo, un total de 31 asuntos, que fueron tratados durante diferentes acuerdos a los que se ha venido dando puntual seguimiento. Las reuniones de acuerdo entre el Director General y los Directores del Instituto fueron 182 en el 2013, y 208 en el 2014, así como 12 acuerdos colectivos el año pasado y 15 en el presente. Asimismo, en 2013 con diferentes grupos sindicales se sostuvieron 20 reuniones ordinarias de trabajo y 35 para la revisión de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes; durante 2014 se realizaron 15 reuniones de trabajo, en las cuales se atendió y dio seguimiento a los planteamientos expuestos.

Del 21 al 25 de abril de 2014, se coordinó, a petición de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Semana Nacional de Seguridad Social, con la participación de 17 destacados conferenciantes. De este foro se originaron importantes conclusiones, entre ellas la promoción de una iniciativa para que a través del Fondo de Ahorro Soberano, la Federación establezca reglas de operación para allegarle recursos económicos y estandarizar los estudios actuariales de los sistemas estatales de pensiones.



Evento de Inauguración de la Semana Nacional de Seguridad Social 2014 organizada por el ISSET en el estado de Tabasco

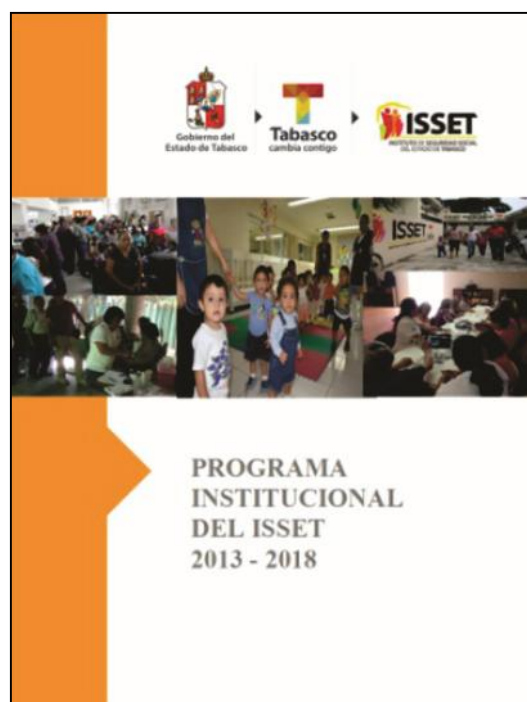
El ISSET participó con la mencionada Comisión de la Cámara de Diputados, en la redacción de una Opinión ante la Comisión de Presupuesto, con la cual se logró que se aprobara la reasignación de 1 mil millones de pesos para los estados que lleven a cabo reformas que disminuyan su pasivo contingente por pensiones y jubilaciones. Ante la necesidad de determinar el monto del pasivo por pensiones, jubilaciones y prestaciones contingentes, en este ejercicio, se realizó un estudio actuarial coordinado por esta Unidad, que arrojó un déficit actuarial de 149 mil, 062 millones, 774 mil, 042 pesos. Cabe destacar, que desde el año pasado, el ISSET ha estado trabajando en el proyecto de iniciativa de Ley que dé viabilidad financiera de largo plazo al Instituto y le permita cumplir con sus obligaciones, sin comprometer las finanzas del Gobierno del Estado.

DIRECCION DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Con la finalidad de establecer un sistema de planeación, programación, evaluación y seguimiento de las actividades institucionales, se crea en la presente administración la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación, la que atendió, en el período que se reporta, los asuntos siguientes:

En 2013, elaboramos el Programa Institucional del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, documento rector en el que se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción para 2013-2018; hecho sin precedente en el ISSET.

A principios de este gobierno, en el Instituto se encontró una estructura administrativa gravada por diversas unidades de mandos medios, lo que ocasionaba una dispersión y fragmentación funcional y operativa, que dificultaba la aplicación de soluciones y encarecía el gasto administrativo. En concordancia con el Acuerdo que establece las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto, emitido por el



Programa Institucional del ISSET 2013-2018

Titular del Ejecutivo, se efectuó una reestructuración del ISSET que ha permitido mejor funcionalidad y disminución del gasto.

En 2014, la estructura orgánica del Instituto se fortaleció mediante el establecimiento de la Unidad de Atención a la Derechohabencia; y las direcciones de Planeación, Programación y Evaluación; de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; de Primer Nivel de Atención Médica; y de Segundo y Tercer Niveles de Atención Médica. El organigrama general correspondiente fue autorizado por parte del Grupo Especial de Trabajo Revisor de Estructuras Orgánicas. En complemento se elaboró el Reglamento Interior del ISSET; que actualmente está en revisión de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

Desde 2013, como parte del proceso programación-presupuestación-evaluación, el ISSET adoptó la metodología de Presupuesto Basado en Resultados a través del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño ALFA, lo que permite conocer los avances físico-financieros de los programas presupuestarios y encadenar el ejercicio del presupuesto



Sesión de la Comisión Central Mixta de Capacitación del ISSET



Taller de Cultura de Servicio a personal de la Unidad de Medicina Familiar de Centro

con los resultados esperados de su ejecución, aplicando las acciones correctivas necesarias.

A través de las Comisiones Central Mixta y Auxiliares de Capacitación se autorizó en 2012 una beca para estudios de especialidad y 35 permisos para personal médico para asistir a congresos y cursos. En la presentación administración se autorizaron un total de 10 becas y 97

permisos.

En materia de capacitación de actitud, no se encontraron antecedentes. En 2013, en coordinación con la Dirección de Capacitación de la Secretaría de Administración, se implementó el Programa de Capacitación Permanente en Actitud del Instituto; en ese sentido en el periodo 2013-2014 se han capacitado 215 trabajadores y se entregaron 476 constancias de participación.



Taller de Trabajo en Equipo a personal del Instituto por parte del SUTSET

Con el apoyo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco (SUTSET) se inició, en mayo de 2014, la impartición de los talleres de Autoestima, Desarrollo y Relaciones Humanas, y Trabajo en Equipo para 28 servidores públicos de mandos medios y directivos del Instituto, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de actitudes.

En apoyo a estudiantes de bachillerato y de educación profesional, se brindaron facilidades para realizar su servicio social y prácticas académicas y profesionales en las



Instalación del Comité de Eficiencia Energética y Consumo Responsable del ISSET

Oficinas Centrales, los Cendis y el CECUIDAM del ISSET. En 2012 participaron 78 estudiantes; en 2013, 160; y en 2014, fueron 116 educandos.

En mayo de 2014, el ISSET celebró un contrato con la Universidad Nacional Autónoma de México por 2 millones de pesos para la realización del proyecto denominado “Estudio sobre el Uso de

Energía Solar en Aplicaciones Residenciales, Industriales y Comerciales en Estados del País”, que permitirá disminuir un 40% el gasto anual por consumo de gas en el CEMI y un 14% anual en el consumo de energía eléctrica en la UMFC, así como reducir el impacto ambiental en 51 y 26 toneladas de CO₂, respectivamente.

En septiembre de 2014, se llevó a cabo la instalación del Comité de Eficiencia Energética y Consumo Responsable del ISSET, conjuntamente con la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, cuyo objetivo es elaborar, aplicar y vigilar el programa en la materia para reducir y hacer más eficiente el consumo de energía.

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DERECHOHABIENCIA

En junio de 2014, se creó la Unidad de Atención a la Derechohabiencia del ISSET, derivado de la necesidad de atender las reclamaciones de los derechohabientes para lograr su total resolución. De su operación se tienen los siguientes resultados:

Se han instalado 4 Módulos de Atención a la Derechohabiencia en Oficinas Centrales, la Dirección de Prestaciones Socioeconómicas, el Centro de Especialidades Médicas y la UMF de Centro. Los espacios físicos asignados a los módulos se han dotado de equipos de cómputo y un sistema digital de recepción, atención, seguimiento y respuesta, y están a cargo de servidores públicos capacitados en materia de cultura de servicio, desarrollo humano y comunicación eficaz. Mediante tales acciones se manifiesta el compromiso y la voluntad del Instituto por favorecer a los usuarios aplicando en su beneficio mejoras continuas.



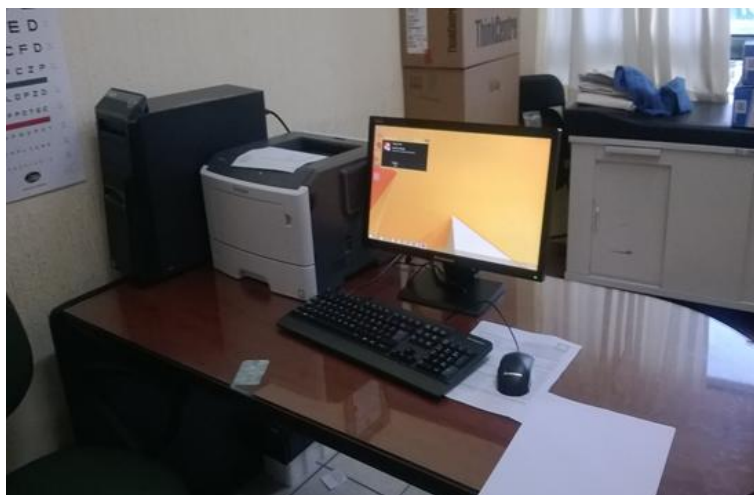
Captación de reclamaciones o sugerencias por parte de la derechohabientes en el Módulo de Atención a la Derechohabiencia de la Dirección de Prestaciones Socioeconómicas

Desde la puesta en marcha de la Unidad, se han recibido 105 reclamaciones, de las cuales 51 fueron atendidas a satisfacción de los demandantes, quedando por resolverse 54 casos a los que se está dando seguimiento puntual. Las principales quejas se refieren a falta de medicamentos y mala atención por parte del personal médico, paramédico, enfermería y de trabajo social, por lo que se les ha exhortado para que cumplan satisfactoriamente su responsabilidad e invariablemente otorguen a los derechohabientes un trato cordial y oportuno, con calidad y calidez y, sobre todo, que respeten los horarios asignados a las consultas y a la práctica de cirugías. En esta materia, cumpliremos la tarea con las puertas abiertas, actitud bien dispuesta y atención personalizada.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

A principios de 2013, las actividades en materia de informática y desarrollo tecnológico estaban a cargo de la Dirección de Prospectiva y Vinculación Operativa; sin embargo, con el objeto de poder atender eficientemente estos servicios, se consideró necesario la reconversión de esta área, por lo que se creó, a partir de junio de 2014, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Esta dirección realizó acciones en tecnologías de la información y de la comunicación, de la manera siguiente:

Respecto a equipamiento e infraestructura informática, a inicios de esta administración se encontró que el 90% de los equipos de cómputo estaban en condiciones de obsolescencia, con una antigüedad mayor a 10 años, por lo que, durante 2013 y 2014, mediante procesos de licitación pública, se adquirieron 361 nuevos equipos, 299 no-breaks, 208 impresoras, 3 servidores, 2 unidades de almacenamiento y 23 equipos de



Instalación de nuevos equipos de cómputo, impresoras y no breaks en unidades administrativas del Instituto

seguridad, todo ello con una inversión de 8 millones, 024 mil pesos.

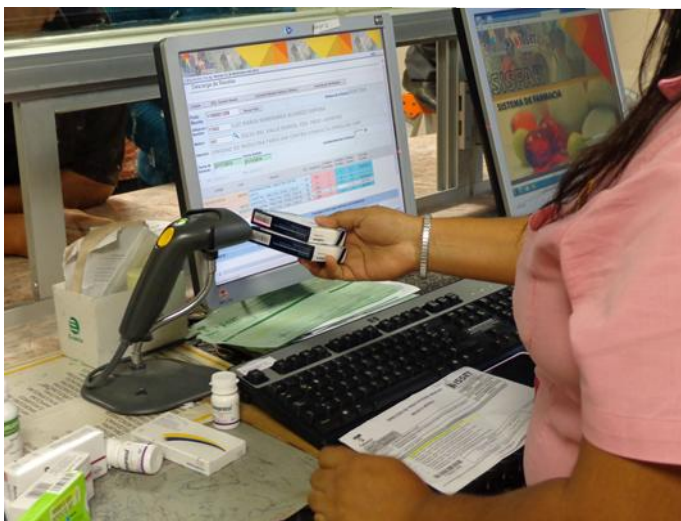
En materia de infraestructura se han intercomunicado a través de Internet 11 UMFM's, con las Oficinas Centrales; asimismo se ha robustecido la comunicación entre los inmuebles ubicados en el municipio de Centro, por medio de



Instalación de 8 mil 845 metros de cableado de red en centros de trabajo del ISSET

nuevos enlaces inalámbricos, y para la interconexión de los equipos de cómputo adquiridos se instaló cableado eléctrico y un total de 8 mil 845 metros de cableado de red.

En lo que respecta a equipamiento e infraestructura de comunicaciones, al inicio de 2013, las redes de voz del CEMI y UMFC se encontraban fuera de servicio y con fuertes deficiencias las de Oficinas Centrales. En este sentido, en el lapso que se informa, se implementó la red de voz institucional, poniéndose en funcionamiento dos conmutadores



Sistemas informáticos institucionales

telefónicos, uno en el CEMI y otro en la UMFC, intercomunicados ambos con las Oficinas Centrales, y a su vez con las dependencias conectadas a la red gubernamental, hecho que ocurre por primera ocasión en el ISSET.

En cuanto a sistemas de información, al 2012 se tenían en operación 21 aplicaciones de las cuales 16 fueron desarrolladas con tecnología actualmente obsoleta. Durante el bienio 2013-2014, se han actualizado y modernizado la mayoría de estas aplicaciones y -de acuerdo a las crecientes

necesidades del ISSET- se implementaron nuevos sistemas, como son: en el área administrativa los de Gestión Institucional; de Mesa de Ayuda; de Recepción y Seguimiento de Reclamaciones y Sugerencias de la Derechohabencia; de Administración de Contratos y Escalafón; y de Digitalización de Expedientes del ISSET. En prestaciones médicas, los sistemas electrónicos de Análisis Clínicos; de Receta Electrónica; de Licencias Médicas; de Control de Farmacias; de Control de Productividad; y de Control de la Clínica de Oftalmología. Asimismo, se desarrolló un Tablero de Control de Medicamentos y se dio mantenimiento al portal electrónico en Internet del ISSET. En cuanto a prestaciones socioeconómicas, se aplicaron mejoras en los sistemas de afiliación, de préstamos a corto plazo y de nómina de pensionados y jubilados; y se implementó la digitalización del archivo de afiliados.

Con la finalidad de contribuir con los programas de educación continua en materia médica, se creó la Biblioteca Virtual del ISSET, la cual es alimentada por información proporcionada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, misma que mantiene un amplio repositorio bibliográfico, en el que destacan 23 suscripciones de contenidos especializados.

En 2014 se instrumentó el Programa de Desarrollo Informático del ISSET 2014–2018, en el que se plantean objetivos, alcances y proyectos específicos para la modernización tecnológica del Instituto. Este programa está conformado por los siguientes componentes: Normatividad Informática; Regulación, Registro y Control de la Administración de los Recursos Informáticos; Sistemas de Información Institucionales; Reestructuración y Modernización de la Red de Voz y Datos; Soporte a la Infraestructura de Cómputo, Redes y Telecomunicaciones; Capacitación y Difusión en materia de TIC's; y Coordinación de Proyectos y Programas



Interinstitucionales.

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Para la atención de los asuntos de carácter jurídico, ejercer la representación legal del Instituto y garantizar el acceso a la información a la ciudadanía, de acuerdo a la normatividad vigente, la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información realizó en el periodo 2013-2014 las actividades siguientes:

En materia contenciosa administrativa del 2012 se encontraron 170 juicios contra el Instituto; en 2013 se recibieron 235, para un total de 405, concluyéndose 100, quedando en proceso 305. En 2014, se recibieron 125 demandas, resolviéndose 49; actualmente en trámite hay 381 juicios.

En aspectos laborales, del 2012 se recibieron 2 mil, 300 juicios en proceso: 11 son laudos en contra del Instituto por despidos injustificados y 5 son de acuerdo conciliatorio, y 2 mil, 284 son indirectos. En 2013, se iniciaron 235 juicios: 225 indirectos, y 10 directos en proceso. Para 2014 se tuvieron 301 juicios laborales: 285 indirectos, 10 directos y se lograron 6 arreglos conciliatorios. En resumen, se tuvieron 2 mil, 836 juicios laborales, de los cuales 2 mil, 794 fueron indirectos que no afectan al Instituto, 11 arreglos conciliatorios, 11 laudos condenatorios y 20 se encuentran en litigio.

En materia penal, a finales de 2012 la pasada administración interpuso 2 causas penales, que fueron ratificadas en 2013. En 2014 se interpusieron 6 demandas penales, para un total de 8. De estas, 2 fueron arreglos conciliatorios, una resuelta a favor del ISSET y 5 se encuentran en proceso, 3 por daño patrimonial de ex funcionarios por un monto de 16 millones, 723 mil pesos, una por robo de refacciones de



Asuntos jurídicos en materia penal

equipo quirúrgico por 439 mil, 394 pesos y una por robo de bienes a la UMF de Frontera, por 27 mil, 028 pesos.

En materia de control normativo, de 2012 se encontraron 40 expedientes por violaciones jurídicas al Instituto por parte de trabajadores. Durante 2013, se abrieron 18 expedientes, para un total de 58, de ellos se resolvieron 37. En 2014, se integraron 14 expedientes, resolviéndose 21, quedando en proceso 14.

De 2012, se recibieron 269 contratos y convenios, de los que 260 son de proveedores y prestadores de servicios y 9 convenios con instituciones nacionales. Durante 2013, se elaboraron 242 contratos, de los cuales 39 fueron de proveedores, 159 de prestadores de servicios y 44 de arrendamiento. En 2014, se elaboraron 370 contratos y convenios, 16 de compra de material médico y de curación derivados de una licitación pública nacional, 305 de prestadores de servicio y 49 de arrendamiento.

Cabe destacar, en 2013, la firma de 17 convenios para el establecimiento del Fondo de Seguridad Social, celebrados entre la Secretaría de Planeación y Finanzas, los 17 Ayuntamientos y el Instituto, y el Convenio de Intercambio de Servicios Institucionales, entre el IMSS, el ISSSTE y el ISSET, en el que se contó con la presencia del Gobernador.



Firma de convenios para el establecimiento del Fondo de Seguridad Social con la Secretaría de Planeación y Finanzas y los 17 ayuntamientos

Del 2012, encontramos 14 quejas de derechos humanos. En 2013, se recibieron 35, para un total de 49, las que se resolvieron. Durante 2014 se recibieron 49 quejas, 47 correspondientes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se han resuelto 45 y 2 están en proceso; 1 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que se encuentra en proceso, y

1 del Consejo Nacional para la No Discriminación del Senado de la República, con resolución favorable para el Instituto.

En 2013, se recibieron 100 amparos, que fueron resueltos sin responsabilidad para el ISSET. En 2014 se radicaron 362: 252 fueron indirectos como terceros interesados sin



Atención de asuntos en materia judicial

responsabilidad para el Instituto, 39 amparos indirectos como autoridad responsable que se encuentran en proceso y 71 directos como terceros interesados que están en proceso.

En 2013 se recibieron 464 solicitudes de informes judiciales por parte de jueces civiles, familiares, penales, de paz y de distrito y se otorgaron 289 asesorías a afiliados del

ISSET. En 2014, se realizaron un total de 513 informes judiciales, otorgando además, 350 asesorías legales a derechohabientes.

En 2013, se depositaron en el Tribunal Laboral las Condiciones Generales de Trabajo que rigen las relaciones laborales del Instituto con su base trabajadora. Y en junio de 2014, se realizó la revisión salarial correspondiente.

En materia de Acceso a la Información, en 2013 se atendieron 94 solicitudes. En 2014 se dio respuesta a 110 peticiones. Haciendo un total de 204.

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

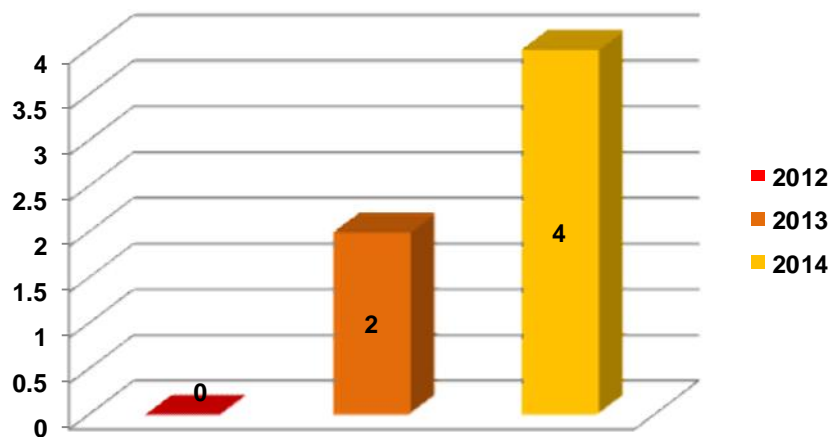
El control interno de las actividades institucionales a través de auditorías y revisiones y la vigilancia del cumplimiento de la normatividad interna por parte de los servidores públicos del ISSET, son atendidas por la Dirección de Contraloría Interna que realizó las actividades siguientes:

Durante 2012, el Departamento de Control y Seguimiento únicamente participó en 10 conteos físicos de inventarios y 11 actas de entrega-recepción. En 2013, participó en la realización de 14 levantamientos de inventario, 16 seguimientos de observaciones derivadas de las auditorías internas y externas, y 112 actas de entrega-recepción. En 2014, se ha participado en 11 levantamientos de inventario, 18 seguimientos de las



Seguimiento a observaciones derivadas de auditorías internas y externas

AUDITORÍAS INTERNAS



observaciones derivadas de las auditorías internas y externas y 19 actas de entrega-recepción.

En 2012, el Departamento de Auditoría no realizó auditoría interna alguna. No obstante, se atendieron dos auditorías externas, realizadas por el Órgano Superior de

Fiscalización del Estado (OSFE) y el Despacho Vélez Téllez, contratado por la Secretaría de Contraloría (SECOTAB). Cabe aclarar que éstas fueron atendidas por un despacho externo contratado a la vez por el ISSET para su atención y solventación de las observaciones señaladas. Además, se efectuaron 9 revisiones, que incluyeron 663 solicitudes de expedientes de jubilados y pensionados. Durante 2013, se atendieron 4 auditorías realizadas por órganos externos de control: 2 efectuadas por el OSFE y 2 por la SECOTAB. Asimismo, se practicaron 2 auditorías internas, una integral a la Dirección de Prestaciones Médicas y otra al

Departamento de Auditoría y Gestión Médica, específicamente a la subrogación de servicios médicos y de auxiliares de diagnóstico, medicamentos y tratamientos. De igual manera, se realizaron 3 arqueos de fondo revolvente, 5 asesorías en materia de control interno, 72 revisiones a 1 mil, 979 expedientes de jubilados y pensionados, devolución de aportaciones, pago de seguros de vida y de retiro, y de solicitudes de préstamos a corto plazo.

En 2014, se han practicado 4 auditorías internas: La primera al Departamento de Servicios Subrogados de la Dirección de Prestaciones Médicas; la segunda, al Departamento de Recursos Financieros de la Dirección de Finanzas; la tercera al Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración y la última al Departamento de Servicios Funerarios de la Dirección de Prestaciones Socioeconómicas, la cual está en fase de desarrollo. Además, se han efectuado 9 arqueos de fondos fijos; 12 asesorías en materia normativa; 11 revisiones a 2 mil, 160 expedientes de jubilados y pensionados, devolución de aportaciones, pago de seguros de vida y de retiro, expedientes todos generados hasta el 31 de marzo de 2014.

El Departamento de Atención a la Prestación de Servicios, durante 2012, únicamente inició 2 procedimientos administrativos y se atendieron 9 solicitudes de reembolso de gastos, de las cuales solo una procedió. En 2013, se dio inicio a 40 procedimientos administrativos por diversos motivos, destacándose entre ellos el procedimiento iniciado por la desaparición de información de la



Procedimientos administrativos iniciados

farmacia del Centro de Especialidades Médicas; así como el hallazgo de probables recetas apócrifas, que amparan medicamentos cuyo costo asciende a la cantidad de 11 millones, 024 mil, 639 pesos, mismos que normativamente fueron declinados y turnados a la SECOTAB. El procedimiento iniciado al Ex Director del CEMI, por el otorgamiento inusual de 23 recetarios; así como la posterior aparición de diversas recetas originales no reflejadas en los expedientes

clínicos de los pacientes a los que presuntamente se les otorgó medicamentos por un monto de 1 millón, 7 mil, 936 pesos, también fue declinado y turnado a la SECOTAB. El procedimiento iniciado por el otorgamiento de medicamentos a personas fallecidas antes de la fecha de expedición de la receta, cuyo costo asciende a la cantidad de 186 mil 150 pesos.

El recurso iniciado a cuatro ex-servidores públicos del ISSET, por aceptar y autorizar el pago indebido de aportaciones extemporáneas para acreditar años de servicio y obtener derechos a pensión por jubilación o vejez, por parte de 20 ex trabajadores de diversas dependencias, cuyo daño patrimonial asciende a la cantidad de 1 millón, 407 mil, 147 pesos, mismo que igualmente se declinó y turnó a la SECOTAB. Además se actuó en algunos procesos originados por quejas contra servidores públicos del Instituto, por lo que se levantaron 15 actas circunstanciadas y se atendieron las observaciones efectuadas por la SECOTAB. En 2014, se han iniciado 22 procedimientos administrativos por diversos motivos, destacándose entre ellos el procedimiento iniciado por la pérdida de refacciones a utilizarse en equipos quirúrgicos del CEMI, cuyo monto es de 439 mil, 394 pesos. De igual manera se han iniciado diversos procedimientos por la expedición irregular de licencias médicas y negligencias médicas, así como por la atención de observaciones efectuadas por la SECOTAB. Del mismo modo se ha participado en el levantamiento de 5 actas circunstanciadas.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

En dos años de gestión al frente del Instituto, en materia administrativa, se han llevado a cabo, a través de esta dirección, acciones correspondientes a recursos humanos; adquisiciones; inventarios, bienes y servicios; almacén y servicios generales y protección civil, de la manera siguiente:

En el rubro de Recursos Humanos, al inicio de 2013, se recibió un inventario de 2 mil, 003 plazas nominales, de las cuales, 365 correspondieron a personal de confianza; 1 mil, 189 a personal de base, y se identificaron un total de 449 espacios con personal supernumerario, creados por necesidades del servicio, formalizados a través de contratos. De estas plazas, 1 mil, 877, se encontraban activas y 126, vacantes. A finales de 2013 el ISSET, disponía de 2

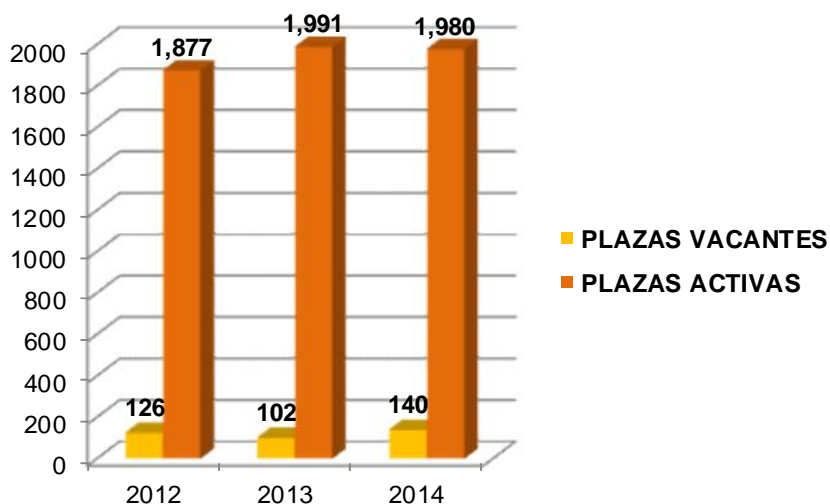
mil, 093 plazas, de las cuales 1 mil, 991, estaban ocupadas y 102 vacantes. Para 2014 el Instituto dispone de 2 mil, 120 empleos nominales, de ellos 1 mil, 980 están ocupados y 140, vacantes.

En el marco del Acuerdo de Austeridad y Racionalidad del Gasto, se llevó a cabo en el año 2013 una reestructuración administrativa para optimizar los

recursos humanos, sin desatender los programas institucionales en las prestaciones sociales y los servicios médicos, lo que permitió que de 92 plazas de jefatura de departamento, quedaran sólo 57, representando una reducción de 35 plazas y un ahorro anual de 25 millones, 450 mil, 891 pesos, equivalente al 18% del valor de la nómina del personal de confianza. Referente a la plantilla del personal de base, esta se ha conservado conforme a la relación laboral y en el caso del personal supernumerario adscrito a los nuevos programas de atención de medicina familiar y de desconcentración regional del segundo nivel de atención, se incrementó en 117 plazas, que representa un importe aproximado de 10 millones, 617 mil, 750 pesos, lo que al final representa un ahorro anual de 14 millones, 833 mil, 141 pesos.

Con el objeto de brindar certidumbre y transparencia en la contratación del personal interino, en el 2013 se implementó la institucionalización de un escalafón administrado directamente por el Instituto, hecho sin precedente, que permitió desde ese año la selección del personal a contratar para los diferentes servicios que se prestan. Para el año 2014, dicho escalafón se integró a un sistema informático, cuyo fin es el de revisar, analizar y acordar las respuestas a las propuestas de contratación y basificación del personal, con lo cual se agilizaron los procesos de selección y contratación del personal interino.

RECURSOS HUMANOS



Con una inversión de 110 mil, 938 pesos, en 2014, se realizó la depuración y digitalización del Archivo del Personal del ISSET, con lo que se sistematizó la información documental de 3 mil, 24 expedientes, que representan 42 mil, 336 documentos digitalizados, actualizando, organizando y renovando la totalidad de los expedientes del personal del Instituto, logrando la modernización en el proceso de consulta y resguardo de la documentación.

En el caso de conservación y mantenimiento de inmuebles, al inicio de esta administración, el estado físico de éstos, presentaba un deterioro significativo. Para subsanar esta deficiencia, durante el año 2013 se implementó un programa emergente de mantenimiento preventivo y correctivo, con el cual se atendieron un total de 33 inmuebles, entre edificios propios y arrendados, destinándose la cantidad de 902 mil, 260 pesos. Para el año 2014, se continuó con el programa de



Acciones de mantenimiento en el Cecuidam del ISSET

mantenimiento y conservación de inmuebles, con mantenimiento preventivo y correctivo en los edificios propios, con el objeto de hacerlos más funcionales y mejorar sus condiciones físicas, en beneficio de los trabajadores del Instituto y del público usuario. En este sentido, se mejoraron



Aplicación de pintura a edificio de la Funeraria del ISSET

las condiciones de las Oficinas Centrales, de los 4 Cendis, el CECUIDAM y el Almacén General, el Centro de Especialidades Médicas, la Unidad de Medicina Familiar de Centro y 5 Unidades de Medicina Familiar Municipales, entre estas, Comalcalco donde sobresale la adecuación de un espacio para el funcionamiento de la Unidad de Hemodiálisis, todo lo anterior con una inversión de 2 millones, 852 mil, 084 pesos.

El parque vehicular del Instituto está integrado por 34 unidades; durante los dos años de gestión, se implementó un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, mediante el cual, en el año de 2013, se destinaron 422 mil, 449 pesos para mantener en condiciones de funcionamiento las 34 unidades motrices, entre las que destacan 5 ambulancias y 2 carrozas; para 2014 en este mismo rubro se destinaron recursos por 241, mil 369 pesos para su mantenimiento.

Para dar cumplimiento a la normatividad establecida en la Ley de Contabilidad Gubernamental y a los Acuerdos emitidos por el CONAC, en cuanto al activo patrimonial mueble e inmueble del Instituto, durante el año 2013 se llevó a cabo un programa de verificación de la existencia y estado físico de todos los inmuebles, así como del mobiliario y de los diversos equipos. De los bienes inmuebles se llevó a cabo el registro correspondiente a 12 propiedades; en el caso de los bienes muebles y equipos, se actualizaron resguardos para 9 mil, 910 bienes existentes y 659 bienes de nueva adquisición, teniendo este programa un avance del 98%.

En materia de adquisiciones, uno de los problemas más serios y preocupantes encontrados al inicio de la presente administración, y que representó una queja recurrente de los derechohabientes desde mediados del sexenio anterior, fue la falta de medicamentos. El Instituto inició desde enero de 2013, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, trámites para la adquisición de medicamentos que permitieron atender a los derechohabientes y garantizar el abasto de fármacos para 2013 y el primer trimestre de 2014. En materia de adquisiciones en general, durante el año 2013 a través del Subcomité de Compras del ISSET y con estricto apego a la mencionada Ley, el Instituto realizó adquisiciones por 299 millones, 299 mil, 407 pesos, de los cuales



Trabajos en Almacén del Instituto

correspondieron, 72% a compras derivadas de licitaciones públicas nacionales; 3% a compras por licitaciones públicas estatales; 3% a compras derivadas de licitaciones ordinarias; 8% a licitaciones extraordinarias y 14% a compras directas. En 2014, se efectuaron adquisiciones por un monto total de 262 millones, 769 mil, 045 pesos; de los cuales 249 millones, 329 mil, 618 pesos, correspondieron a licitaciones públicas; 17 millones, 055 mil, 023 pesos a licitaciones simplificadas y 2 millones 541 mil 684 pesos a compras directas, a través del Sistema Integral de Adquisiciones y Suministros en línea, que permitió transparentar los procesos administrativos institucionales.

Es de señalarse que en el caso de las licitaciones públicas, la relativa a adquisición de medicamentos, se vio afectada por la falta de respuesta de los proveedores para presentar cotizaciones, quedando desiertas más del 50% de las 605 claves del cuadro básico ISSET; con posterioridad se realizaron hasta por 8 ocasiones adjudicaciones a través de licitaciones simplificadas mayores y menores, por parte de la Secretaría de Administración;



Licitaciones para la adquisición de medicamentos

logrando contar hasta con 550 claves del cuadro básico, faltando cotizar por los proveedores para su suministro 55 claves. Actualmente se encuentra en proceso otra licitación pública nacional para lograr la adquisición de las claves faltantes, con la participación de 19 proveedores.

Por otra parte, se llevó a cabo la reorganización total del Almacén General, por sectores definidos, de acuerdo a los tipos de bienes e insumos. Para ello se zonificó el espacio físico, se distribuyó equitativamente la carga de trabajo entre el personal y se implementaron procedimientos de operación y controles eficientes, para entradas y salidas de almacén, para manejo y distribución de bienes, así como recepción, revisión y certificación documental;

adicionalmente se realizaron inventarios periódicamente para verificación de existencias.

En materia de protección civil se realizaron diversos simulacros. Durante 2013 con la colaboración de la Coordinación General de Protección Civil, el ISSET efectuó 41 ejercicios de simulacro en los Cendis y el CECUIDAM en materia de sismos, incendios e inundación, y se efectuaron prácticas sobre el uso adecuado de extintores contra incendios y ejercicios de evacuación de inmuebles. En el 2014, el Instituto realizó 24 simulacros, con lo cual



Simulacros en materia de protección civil en Centros de Desarrollo Infantil

se tienen un total de 65 simulacros en lo que va del bienio que se informa. Las normas en materia de protección civil establecen que en los entes públicos estatales se deben realizar por lo menos 2 simulacros al año; con la cantidad de simulacros realizados por el Instituto, la norma fue ampliamente superada.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

En materia de ingresos y egresos, control presupuestal, administración de recursos financieros y contabilidad, la dirección correspondiente realizó las actividades siguientes:

En 2013, la administración saliente entregó un presupuesto de ingresos de 1 mil 482´millones, 035 mil, 178 pesos, y un presupuesto de egresos de 2 mil 002´millones, 817 mil, 989 pesos, lo que representó un déficit presupuestal de 520´millones, 782 mil, 811 pesos. Esta administración en el ejercicio 2013, logró obtener ingresos mayores a lo presupuestado, y que aunado a la aplicación de medidas correctivas y de austeridad en el gasto, permitieron disminuir el déficit en un 54%, lo que representó un ahorro de 282´millones, 198 mil, 492 pesos.

Adicionalmente, se detectaron pasivos con proveedores y prestadores de servicios, que ascendieron a 212 millones, 646 mil, 363 pesos, incluyendo la segunda parte de los aguinaldos sobre nómina del personal activo y los pensionados y jubilados correspondiente al ejercicio anterior, cuyo importe fue de 58 millones, 234 mil, 958

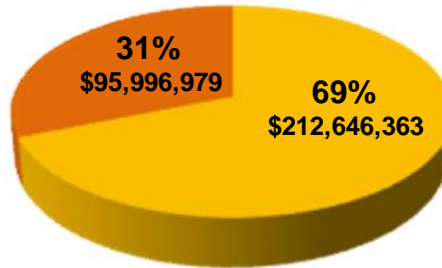
pesos. De esta deuda, durante 2013 y 2014 el ISSET ha logrado pagar con recursos propios, la cantidad de 125 millones, 794 mil, 274 pesos, lo que significa el pago del 59.15%, quedando un saldo deudor de 86 millones, 852 mil, 089 pesos.

También en la revisión se determinaron pasivos contingentes por la cantidad de 95 millones, 996 mil, 979 pesos, de pagos no efectuados por devolución de aportaciones, seguros de vida y de retiro y gastos post mortem, correspondientes a los ejercicios del 2007 al 2012, de los cuales durante los años 2013 y 2014 se depuraron y pagaron 28 millones, 214 mil, 395 pesos, lo que representa un 29%; el saldo actual de dicho pasivo asciende a la cantidad de 67 millones, 782 mil, 584 pesos. Cabe resaltar, que por su importancia se ha dado prioridad al pago de estos pasivos en lo correspondiente a seguros de vida y gastos post mortem, para el beneficio de las viudas y huérfanos de los asegurados fallecidos. Además se erogaron por concepto de laudos en ambos ejercicios 7 millones, 333 mil, 738 pesos.

En 2013, el presupuesto ejercido para el pago de las pensiones y jubilaciones ascendió a la cantidad de 647 millones, 072 mil, 012 pesos, que representan un 37.36% de los egresos totales del Instituto.

Los pagos por devolución de aportaciones en 2013 fueron de 25 millones, 753 mil, 960 pesos; por concepto de seguros de retiro se pagaron 5 millones, 386 mil, 320 pesos; en

PASIVOS ENCONTRADOS (\$)



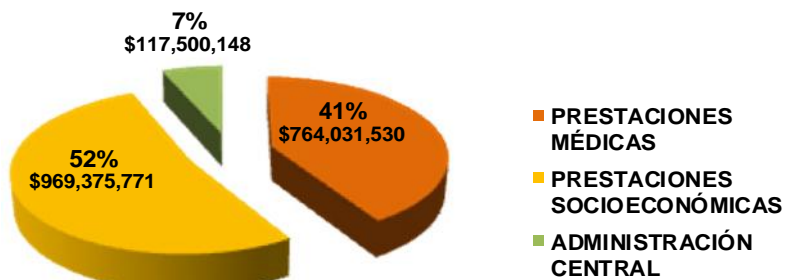
- DEUDA CON PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS
- PASIVOS CONTINGENTES (DEV. DE APORTACIONES, SEGUROS DE VIDA, GRATIFICACIONES)

materia de seguros de vida y de pago de funerales post mortem, se erogó la cantidad de 8 millones, 691 mil, 693 pesos, y por concepto de gratificaciones se destinaron 9 millones, 097 mil, 685 pesos, para un total de 48 millones, 929 mil, 658 pesos, lo que representa un 2.82% de los egresos totales del ISSET. Cabe hacer notar que el Instituto durante 2013 cumplió con todos sus compromisos financieros, sin generar ningún pasivo.

Para 2014, el presupuesto inicial de ingresos y egresos ascendió a la cantidad de 2 mil 081 millones, 891 mil, 527 pesos, mismo que consideró 466 millones, 827 mil, 301 pesos, para complementar el gasto del sistema de pensiones, por lo que el presupuesto de egresos modificado correspondiente al ejercicio 2014, ascendió a la cantidad de 1 mil 850 millones, 907 mil 449 pesos con lo cual se tuvo una disminución del gasto de 11% fundamentalmente en prestaciones médicas y administración central.

La distribución de este presupuesto fue: 41% para prestaciones médicas, por un monto de 764 millones, 031 mil, 530 pesos: 53% para prestaciones socioeconómicas por un monto de 969 millones, 375 mil, 771 pesos y el 6% para administración central, por un monto de 117 millones, 500 mil, 148 pesos.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2014



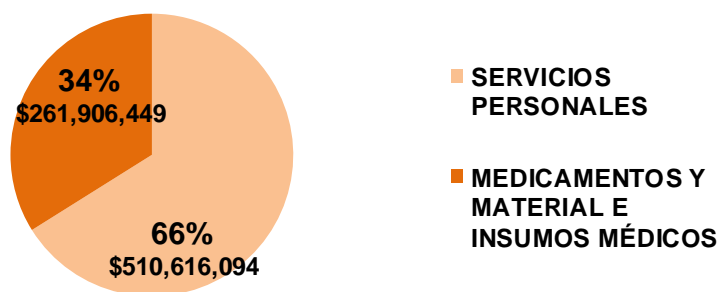
Para las prestaciones socioeconómicas se ejercieron 969 millones, 375 mil, 771 pesos, de los cuales por su importancia, menciono los siguientes aspectos: Los pagos por devolución de aportaciones fueron de 27 millones, 099 mil, 602 pesos; por concepto de seguros de retiro se pagaron 9 millones, 741 mil, 197 pesos; en materia de seguros de vida y de pago de funerales (post mortem) se erogó la cantidad de 13 millones, 835 mil, 078 pesos, y por

concepto de gratificaciones se destinaron 10 millones, 595 mil, 079 pesos, para un total de 61 millones, 270 mil, 956 pesos, lo que representa un 6% de los egresos totales destinados para prestaciones socioeconómicas.

El presupuesto de egresos del Instituto inicialmente autorizado para el pago de jubilaciones y pensiones fue de 586 millones, 218 mil, 661 pesos, de los cuales 406 millones, 218 mil, 661 pesos corresponden a recursos propios y 180 millones al subsidio federal autorizado; sin embargo, por las circunstancias en que se encuentra el saneamiento del Sistema de Pensiones y debido al crecimiento del padrón, se ha tenido que recurrir de manera sistemática a estos subsidios, mismos que han resultado insuficientes para cubrir la demanda creciente de jubilados y pensionados, por lo que se solicitó un subsidio complementario de 235 millones de pesos para el pago total de las pensiones, que ascendió a 821 millones, 218 mil, 661 pesos.

En materia de prestaciones médicas el ISSET asignó, durante este ejercicio, un monto de 764 millones, 031 mil, 530 pesos, de los que se destinaron 510 millones, 616 mil, 094 pesos para el pago de servicios personales y 261 millones, 906 mil, 449 pesos para el pago de medicamentos, materiales e insumos, con lo que el Instituto ha brindado atención médica de mayor calidad a sus derechohabientes.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS PRESTACIONES MÉDICAS 2014



con lo que el Instituto ha brindado atención médica de mayor calidad a sus derechohabientes.

El gasto destinado para la administración central del Instituto fue de 117 millones, 500 mil, 148 pesos de los cuales 34 millones, 710 mil, 461 pesos corresponden a recursos propios y 82 millones, 789 mil, 687 pesos del subsidio estatal autorizado.

Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y lineamientos emitidos por los consejos Nacional de Armonización Contable y Estatal de Armonización Contable (CEAC) en cuanto a la disponibilidad de información financiera, el ISSET opera un sistema de armonización contable, que le ha permitido regularizar la emisión de los estados financieros.

Señor Gobernador, estos resultados son una muestra de que en la actual administración “se hace más con menos”.

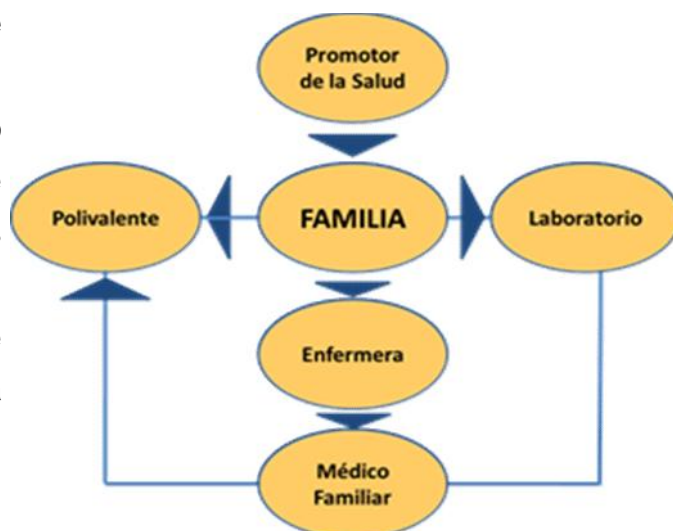
PRESTACIONES MÉDICAS

En 2013, la presente administración efectuó una reestructuración de la Dirección de Prestaciones Médicas y sus servicios, simplificando su estructura orgánica y clasificándola en definidos niveles de atención, reforzándolos con áreas de planeación, apoyo, operación y control.

De esta manera nacen la Subdirección de Prestaciones Médicas de Primer Nivel de Atención y la Subdirección de Prestaciones Médicas de Segundo y Tercer Niveles de Atención, acorde a las necesidades reales de los derechohabientes en términos de prestación de los servicios desde los puntos de vista de salud pública y atención médica.

Organización

En cuanto al primer nivel de atención, se implementó un modelo de atención a la salud, transitando de un esquema curativo a uno eminentemente preventivo. Las actividades de este modelo se realizan a través de dos grandes programas: el Programa de Atención Integral Familiar del ISSET (PAIFISSET) y el Programa de Atención Preventiva Extramuros para Trabajadores (PAPET).





Segundo y Tercer Niveles de Atención en el Centro de Especialidades Médicas del ISSET

La Subdirección de Segundo y Tercer Niveles de Atención Médica, coordina y supervisa las actividades del Centro de Especialidades Médicas; de servicios desconcentrados del segundo nivel de atención regional; de servicios de urgencias que se otorgan en los municipios; de la subrogación de los servicios médicos; de medicina del trabajo; y de las auditorías médicas.

En el Centro de Especialidades Médicas “Dr. Julián A. Manzur Ocaña”, desde el 2013, y acorde a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público, se fusionaron jefaturas administrativas y para la parte médica se instaló el nuevo modelo de atención médica hospitalaria, en dos etapas: En la primera se reorganizó el hospital en cinco servicios: Urgencias, Segundo Nivel, Tercer Nivel, Quirófanos y Auxiliares de Diagnóstico; y en la segunda etapa, se implementó la regionalización y desconcentración del segundo nivel de atención.

Infraestructura

En materia de infraestructura para la atención del primer nivel, en 2012 el Instituto contaba con la Unidad de Medicina Familiar de Centro y 16 unidades de salud municipales, así como 8 servicios de médicos que trabajaban para el Instituto en sus propios consultorios.

Durante 2013, se crearon las Unidades de Medicina Familiar en las



Unidad de Medicina Familiar de Centro

Villas de: Vicente Guerrero, El Triunfo, Sánchez Magallanes y la Venta; adicionalmente se remodelaron y acondicionaron las ya existentes en otros municipios y la UMF de Centro.

En la actual administración, específicamente en la Unidad de Medicina Familiar de Centro, se reforzaron sus servicios, con la construcción de 3 consultorios de medicina familiar, 3 para psicología y 3 más para consultas de nutrición, y se reacondicionó el pequeño laboratorio con que se contaba, transformándolo en un moderno Laboratorio Estatal, para lo cual se remodelaron 276 metros cuadrados, con la finalidad de tener la capacidad para realizar las pruebas clínicas solicitadas por los médicos que atienden a los derechohabientes a través de las UMFM's. De igual manera, se modernizó el Área de Uro análisis y se instaló el Área de Rayos X, con lo que se disminuyó la carga de trabajo excesivo en el CEMI.

Es fundamental realizar remodelaciones a la infraestructura física con la finalidad de hacer al CEMI más funcional acorde con la estructura organizacional del segundo y tercer niveles de atención.

En 2013, se creó la Clínica de Cateterismo; se remodelaron las áreas de Curación, Inmunización y Comedor, y se reubicó el Área de Mortuario.

Durante 2014, se efectuó la remodelación de tres quirófanos y el Área de CEYE; se reacondicionaron las Salas de Expulsión y de Recuperación; se crearon los toboganes de salida de residuos peligrosos biológico infecciosos y de ropa sucia; se crearon las áreas administrativas de la jefatura de Quirófanos y las correspondientes al Área Médica consistentes en baños, vestidores y lockers; se rediseñaron los accesos del personal a quirófanos; y se dio mantenimiento al Área de Terapia Intermedia. De igual manera se están adecuando la Unidad de Inhaloterapia y la Clínica de Heridas.



Construcción de toboganes de salida de residuos peligrosos biológico infecciosos y de ropa sucia en el CEMI

Cabe destacar, la construcción y el inicio de operaciones, en el mes de septiembre de 2014, de la Unidad de Oftalmología del CEMI, la mejor del sector salud estatal. Para esta Unidad, se construyó una sala de espera, dos consultorios, un quirófano de corta estancia, una sala de recuperación, un área de equipo y esterilización, lo que permite solventar la demanda de esta especialidad.

Equipamiento



Equipo de Rayos "X" en la Unidad de Medicina Familiar de Centro

En materia de primer nivel de atención en 2014, para el funcionamiento de los consultorios de medicina familiar, psicología y nutrición de la UMF de Centro se adquirió el mobiliario y equipo necesario, se llevó a cabo la adquisición del Equipo de Rayos X y su digitalizador para la operación del Área de Radiología. También se efectuó la dotación completa de equipo

médico para los consultorios de las UMF's, que incluye: baumanómetros, estetoscopios, glucómetros, estudios de diagnóstico y equipos de curación, que permiten eficientar el desempeño de los médicos en sus consultas y mejorar la calidad de la atención a la derechohabencia.

Para el funcionamiento del Laboratorio Estatal ISSET, en el Área de Química Clínica de la UMF de Centro se compraron e instalaron equipos



Equipo automatizado para pruebas de laboratorio en la Unidad de Medicina Familiar de Centro

automatizados con capacidad de proceso de más de 1 mil, 400 pruebas por hora. Se adquirió equipo de laboratorio para el Área de Uro análisis y 3 equipos computarizados para pruebas de ELISA, de antígeno prostático y de hemoglobina glucosilada. El Área de Bacteriología se equipó con ventilación propia, extractores de aire y regaderas, dando con esto cumplimiento a la normatividad en la materia.

De igual manera, se adquirieron 4 vehículos para la recolección de las muestras de todas las UMFM's, se compró el equipo de centrifugado, congeladoras y neveras para el procesamiento inicial, conservación y transportación segura de las muestras recolectadas, y se adquirieron los insumos para realizar los exámenes correspondientes.

En cuanto a equipamiento para el segundo y tercer niveles de atención se adquirió para la Unidad de Oftalmología del CEMI un faco-emulsificador, un microscopio calidad oftálmica, un equipo laser argón y un equipo de ultrasonido oftálmico y equipo de quirófano e instrumental quirúrgico para su funcionamiento, con una inversión de 4 millones, 396 mil, 718 pesos.



Equipamiento de la nueva Unidad de Oftalmología del Centro de Especialidades Médicas: la mejor en el sector público estatal

Para fortalecer diversos servicios médicos del CEMI se adquirieron equipos especiales de tercer nivel de atención con una inversión de 6 millones de pesos.

Insumos Globales de los Servicios Médicos

A inicios de 2013, la presente administración encontró desabasto de medicamentos en las farmacias y almacenes del Instituto, además de una gran cantidad de pasivos con proveedores, por lo que subsanar este desabasto fue el reto inicial en materia de salud, lo cual



se logró en los primeros meses de gestión gubernamental; y se obtuvieron ahorros por la adquisición de medicamentos a precios inferiores, contando actualmente con un cuadro básico homologado de 605 claves farmacológicas.

Para el funcionamiento del CEMI y las Unidades del Segundo Nivel de Atención Regional Desconcentrado, esta administración erogó en 2013 por concepto de medicamentos y material de curación la cantidad de 264 millones, 549 mil, 378 pesos, y para 2014 se invirtió la cantidad de 223 millones, 584 mil, 513 pesos.

En el mes de noviembre de 2013, se instaló la Comisión Técnica de Evaluación de Fármacos e Insumos Médicos del ISSET, mediante la cual se han establecido estrategias, métodos y procedimientos para garantizar la existencia continua de medicamentos y materiales de curación en el CEMI y las UFM's.

En ese sentido, cabe destacar que a partir de la instalación de esta Comisión, el ISSET es pionero en la adquisición de medicamentos a través del establecimiento de claves homologadas con el sector salud, lo que garantiza el origen y la calidad de los insumos adquiridos, evitando las compras no garantizadas e irregulares, y generando un ahorro al Instituto del 28%. Actualmente el ISSET cuenta con un abasto del 90% en sus farmacias.

Costos Globales de los Servicios Médicos

Informamos, que los costos totales erogados por el ISSET en materia de prestaciones médicas fueron para 2013, de 788 millones, 507 mil, 474 pesos; y en 2014, se destinaron 894 millones, 122 mil, 256 pesos, lo que representa un aumento de 13%.

SUBDIRECCIÓN DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Con el nuevo enfoque en la medicina preventiva a través de la Subdirección de Primer Nivel de Atención se realizaron las actividades siguientes:

En 2013 se obtuvieron excelentes resultados en materia de servicios de salud a través de

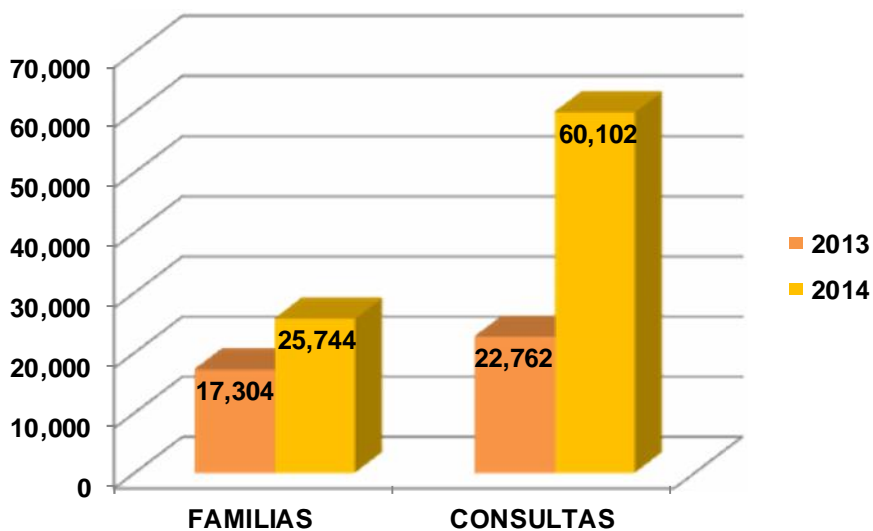
la implementación del Programa de Atención Integral Familiar del ISSET, PAIFISSET. Con la adopción de este programa, cambió radicalmente la atención médica de primer nivel, siendo su principal objetivo preservar la salud individual, familiar y comunitaria de nuestros derechohabientes.



Consultas familiares en las Unidades de Medicina Familiar Municipales

Cabe destacar que en la pasada administración no se otorgaban consultas familiares,

PRODUCTIVIDAD - PAIFISSET



por lo que, en 2012, se proporcionaron únicamente consultas generales, llegando a 357 mil, 678, a través de las Unidades de Salud Municipales.

En 2013, a través del PAIFISSET se atendieron, a un total de 17 mil, 304 familias invitadas, a las que se otorgaron 22 mil, 762 consultas a sus integrantes;

en 2014, se atendieron 25 mil, 744 familias y se brindaron 60 mil, 102 consultas a sus integrantes, haciendo un total en este programa en 2013 y 2014 de 43 mil, 048 familias y 82 mil, 864 integrantes de esas familias, de cada uno de los municipios del Estado, lo que representa casi un tercio del padrón total de derechohabientes del Instituto.

Durante 2013, a través de las UFM's, el ISSET brindó 397 mil, 974 consultas, generando con esto un surtimiento de 421 mil, 739 recetas. En 2014, se han otorgado 375 mil, 844 consultas, y se han elaborado 363 mil, 246 recetas.

Durante 2013, en el ámbito interno de la Unidad de Medicina Familiar de Centro, se otorgaron 6 mil, 301 procedimientos odontológicos a derechohabientes, y para 2014 se realizaron 11 mil, 519. En cuanto a nutrición, se brindaron en 2013 un total de 5 mil, 426 consultas, y en 2014 se han otorgado 6 mil, 179. También se otorgaron 6 mil, 042 consultas de psicología; para 2014 se han brindado 5 mil, 459 consultas.



Estudios de laboratorio en el nuevo Laboratorio Estatal ISSET ubicado en la Unidad de Medicina Familiar de Centro

El nuevo Laboratorio Estatal ISSET ubicado en la UMF de Centro, inició actividades el 15 de abril de 2014, que en un día promedio recibe muestras de más de 200 pacientes. Comparativamente observamos que, en 2013 se recibieron 21 mil, 375 pacientes a los que se les efectuaron 92 mil, 080 estudios, en 2014 se atendieron a 48 mil, 066 pacientes que generaron 267 mil, 568 estudios. Además se efectuaron 31 mil, 514 estudios de laboratorio subrogados a derechohabientes que lo requirieron, dando un total de 299 mil, 082 pruebas realizadas.

En el año 2013 en materia de salud pública, se realizaron 45 mil, 190 detecciones oportunas de enfermedades en derechohabientes con el fin de otorgar tratamiento oportuno retrasando o evitando complicaciones; en 2014 se han efectuado 61 mil, 998 detecciones.

En la Unidad de Medicina Familiar de Centro, durante 2013, se aplicaron 5 mil, 373 dosis de vacunas incluidas en el esquema básico nacional; para 2014, se han aplicado 7 mil, 365.

A través de las UFM's, en 2013 se efectuaron 1 mil, 145 controles de embarazo y 989 controles de niño sano. Para 2014, se realizaron 1 mil, 250 controles de embarazo y 1 mil, 144 controles de niño sano.

Durante 2013, se efectuaron tres semanas nacionales de salud en coordinación con la Secretaría de Salud en el municipio de Jalapa, en las que se realizaron 65 mil, 961 acciones de salud y para 2014, se llevaron a cabo 51 mil, 637.

En 2013 y 2014, en materia de vigilancia en salud se realizaron 1 mil, 872 revisiones de los informes semanales de casos nuevos e igual cantidad de revisiones de la red negativa de los 17 municipios, que incluye a todas las UFM's y el CEMI, así como 70 actualizaciones de las plataformas epidemiológicas, como los casos de dengue, tuberculosis, influenza y VIH, por destacar las principales. De igual manera, en el 2013 se efectuaron 79 rectificaciones y ratificaciones de la causa básica de defunción de certificados del CEM por causas sujetas a vigilancia epidemiológica, y en 2014 se realizaron 81 rectificaciones y ratificaciones.

Otro logro importante es la implementación, desde agosto de 2013, del Programa de Atención Preventiva Extramuros para Trabajadores, PAPET, cuya finalidad es acercar los servicios de salud pública, principalmente los programas preventivos a los centros de trabajo a través de una brigada multidisciplinaria, que realizan detecciones de padecimientos y la identificación de sus factores de riesgo, aunado con actividades de vacunación, consejería de salud reproductiva y nutrición, en general, de promoción y educación para la salud.



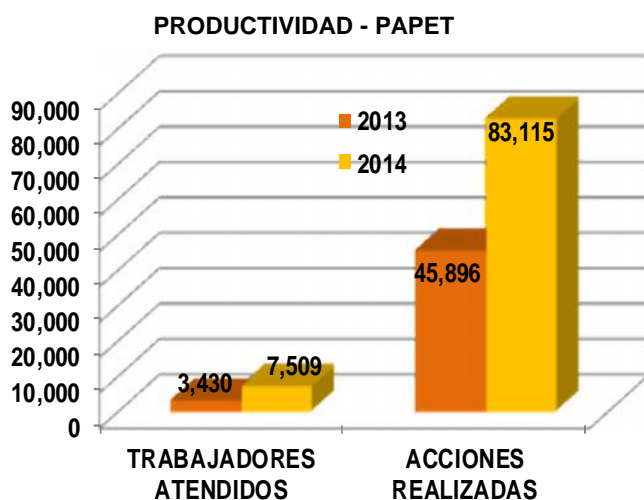
Brigadas de Salud del Programa de Atención Preventiva Extramuros para Trabajadores en la Secretaría de Planeación y Finanzas

Los trabajadores de las dependencias y ayuntamientos visitados que presentan alguna

anormalidad o se detectan factores de riesgo son invitados de manera personalizada para su atención en la UMF que le corresponda. Cabe resaltar, que 85% de los trabajadores invitados a través del PAPET, han asistido a sus consultas de control y tratamiento.



Densitometría ósea efectuada a servidor público en su centro de trabajo dentro del Programa de Atención Preventiva Extramuros para Trabajadores



Globalmente en 2013 y 2014, a través del PAPET se atendieron a un total de 10 mil, 939 trabajadores de los gobiernos estatal y municipales, se visitaron 45 dependencias y los 17 ayuntamientos, realizando un gran total de 129 mil, 011 acciones.

En el mes de marzo de 2014, el Instituto participó en la Expo Feria Tabasco, en la que se realizaron 18 mil, 731 acciones de salud a

personas que visitaron el stand del ISSET.

Durante 2014 en materia de capacitación en salud, se han efectuado cursos y talleres para personal del Instituto, entre los que podemos destacar, 9 cursos del nuevo modelo de atención y 9 talleres del uso y manejo de documentos técnicos.

Cabe destacar, que en 2013 y 2014, el Instituto ha participado activamente en todos los eventos de promoción conmemorativos de salud nacional e internacional.

SUBDIRECCIÓN DE SEGUNDO Y TERCER NIVELES DE ATENCIÓN

En materia de prestación de servicios médicos de segundo y tercer niveles de atención, la subdirección correspondiente coordina los trabajos del Centro de Especialidades Médicas, el programa de desconcentración regional del segundo nivel de atención, regula la emisión de dictámenes médico laborales, controla la expedición de licencias médicas, gestiona los servicios de subrogación, las auditorías médicas y supervisa los servicios de urgencias.

Durante 2013 y 2014, el ISSET a través del CEMI ha brindado atención médica de segundo y tercer niveles a sus derechohabientes. Cuenta en el área de hospitalización con 82 camas censables, 50 corresponden al segundo nivel y 32 de tercer nivel, haciendo notar que la Organización Mundial de la Salud establece que debe existir una cama por cada 1 mil derechohabientes, por lo que atendiendo a un total de más de 246, mil afiliados, el Instituto debiera contar con 246 camas, lo que representa un déficit de 164 , es decir, el 70%.



Centro de Especialidades Médicas "Dr. Julián A. Manzur Ocaña"



Consultas de segundo y tercer niveles de atención médica en el CEMI del ISSET

En 2013 se otorgaron en el CEMI, 34 mil, 584 consultas de segundo nivel y con el inicio del Programa de Desconcentración Regional de Segundo Nivel en la Chontalpa Grande se realizaron 663 consultas; para 2014, se brindaron 47 mil, 616 consultas y a nivel regional 9 mil, 690, cifra lograda con la apertura del

Segundo Nivel Regional de la Chontalpa Chica, logrando con esto el objetivo del programa, lo que representa un incremento de 62.5%. En cuanto al tercer nivel en el 2013 se otorgaron 78 mil, 342 consultas y en el 2014 se brindaron 68 mil, 336 consultas. De esta forma estamos invirtiendo la pirámide de atención. En 2013 se expidieron un total de 275 mil, 312 recetas y para 2014 se han otorgado 218 mil, 475 recetas.

En 2013 se realizaron un total de 5 mil, 322 eventos quirúrgicos, mostrando una productividad mensual de 443 intervenciones quirúrgicas, en el presente año se han realizado 4 mil, 264 en el CEMI, en las regiones de la Chontalpa Chica y la Chontalpa Grande se han efectuado 777 cirugías, reflejando un incremento institucional de 100 cirugías por mes, es decir una productividad mensual de 544.



Procedimiento quirúrgico en el Centro de Especialidades Médicas

Se realizaron 6 mil, 586 ingresos y 6 mil, 580 egresos hospitalarios en 2013, para el 2014, se reportan 5 mil, 204 ingresos y 5 mil, 199 egresos.



Tomografía a derechohabiente en el Centro de Especialidades Médicas

A través de los servicios de los auxiliares de diagnóstico en el Laboratorio Clínico del CEMI en 2013 se realizaron 448 mil, 765 exámenes a 76 mil, 223 pacientes; y en 2014, se efectuaron 385 mil, 292 a 46 mil, 206 derechohabientes.

A través del servicio de imagenología, en 2013, se realizaron 5 mil, 321 tomografías; en 2014 se efectuaron solo 1 mil, 866, ya que el tomógrafo del CEMI

sufrió un desperfecto por lo que el Instituto subrogó 429 tomografías.

En 2013, se realizaron 35 mil, 897 estudios de radiodiagnóstico a 31 mil, 890 pacientes y 15 mil, 907 ultrasonografías. Para 2014, se efectuaron 29 mil, 588 estudios a 26 mil, 840 derechohabientes y se realizaron 13 mil, 764 ultrasonidos.

En 2013, a través de la Unidad de Diagnóstico Cardiológico se realizaron 11 mil, 864 estudios, para 2014, se han efectuado un total de 7 mil, 439. Algo destacable durante 2013 y 2014, fueron las diez operaciones de corazón realizadas en el CEM a derechohabientes del ISSET, fue intervenido exitosamente un paciente con aneurisma cerebral por médicos del ISSET, con la colaboración del destacado médico español Luis López Ibor, Jefe de la Unidad de Neuroradiología de la Universidad Complutense de Madrid.



Unidad de Diagnóstico Cardiológico del Centro de Especialidades Médicas

Durante 2013, en el Laboratorio de Anatomía Patológica se reportaron 9 mil, 957 estudios, y para 2014 se han conseguido 9 mil, 098 estudios, y se otorgaron 1 mil, 129



Sesiones de hemodiálisis a derechohabientes del Instituto

sesiones de quimioterapia a 47 pacientes, haciendo un total de 2 mil, 725 horas; durante 2014, se reportan 912 sesiones a 92 derechohabientes para un total de 3 mil, 109 horas, en beneficio de derechohabientes con cáncer.

Para la atención de insuficiencia renal crónica en el servicio de hemodiálisis se dieron en 2013 un total de 19 mil, 669 sesiones a 140 pacientes, haciendo 50 mil, 757 horas, con una inversión de 13 millones, 500

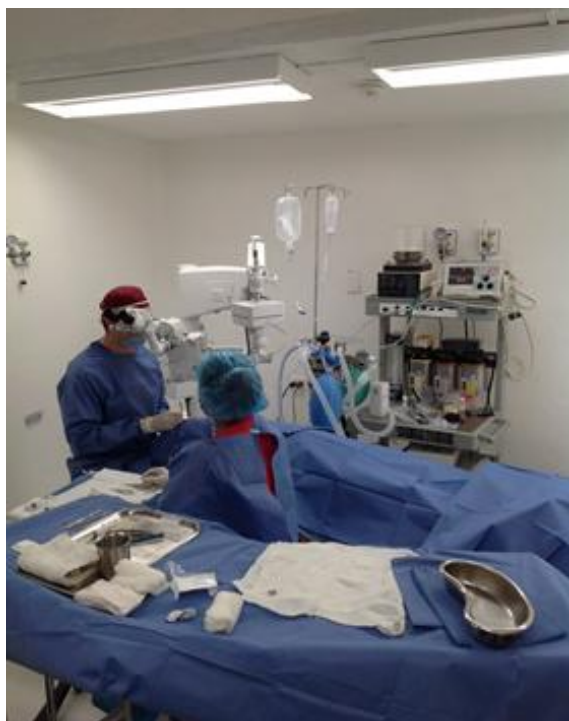
mil pesos; en 2014, se realizaron 16 mil, 958 sesiones a 144 derechohabientes para un total de 43 mil, 925 horas, erogando 10´millones, 017 mil, 634 pesos.

El ISSET invirtió en 2013, 4´millones, 800 mil pesos en servicios de alimentación, y para 2014 el Instituto eroga la cantidad de 4´millones, 500 mil pesos, en beneficio de los derechohabientes hospitalizados, del propio personal del Instituto y de donadores de sangre.

En el periodo 2013-2014, en relación a la clínica de VIH actualmente se tienen 220 pacientes, a los que se atendió con una inversión en medicamentos de 8´millones, 586 mil, 278 pesos. La clínica funciona con un médico internista, servicio de odontología, psiquiatría, nutrición y psicología.



Servicios alimenticios a pacientes hospitalizados en el Centro de Especialidades Médicas



Cirugía en la Unidad de Oftalmología del Centro de Especialidades Médicas

Con la puesta en marcha de la nueva Clínica de Oftalmología, se logró un doble beneficio: para los derechohabientes, ya que les permite adquirir lentes intraoculares a un costo 80% menor, y al Instituto le permite generar ahorros de más de 2´millones de pesos al año al eliminar pagos de subrogaciones. Se han otorgado 1 mil, 706 consultas y realizado 69 procedimientos quirúrgicos.

Mediante el convenio inter-institucional firmado en 2013, entre el ISSET-IMSS-ISSSTE: en 2013 y 2014, se efectuaron en el IMSS 14 procedimientos quirúrgicos, 40 cateterismos cardiacos, 642 mastografías a derechohabientes del ISSET, y en el CEMI se realizaron 15 mil, 472 sesiones de

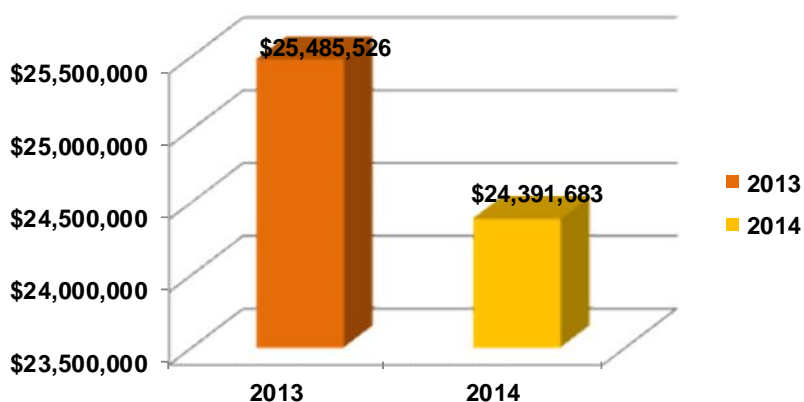
hemodiálisis a derechohabientes del IMSS y atendido a 12 neonatos en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, con un costo de 8 millones, 725 mil, 279 pesos.

En 2013, esta administración reforzó el Servicio de Urgencias del CEMI, la asignación de personal específico para realizar la semaforización, conocida como TRIAGE. Además se dotó a este servicio de un médico internista, un traumatólogo, un ginecólogo, un cirujano y un pediatra. En 2013, a través de este servicio se otorgaron 43 mil, 443 consultas y para 2014, fueron 31 mil, 140.

En noviembre de 2013, se efectuó la instalación de la Comisión Técnica de Evaluación de Fármacos e Insumos Médicos del ISSET, mediante la cual se han establecido estrategias, métodos y procedimientos para garantizar la existencia continua de medicamentos y materiales de curación.

En 2013, el Instituto realizó 22 mil, 218 subrogaciones de servicios de odontología, estudios de gabinete, servicios médicos de urgencia y análisis clínicos en 16 municipios del estado. Esto representó para el Instituto un gasto de 25 millones, 485 mil, 526 pesos. Para 2014 se realizaron 31 mil, 758 subrogaciones, para esto el ISSET erogó un total de 24 millones, 391 mil, 683 pesos.

COSTO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS



En 2014 se disminuyeron los envíos foráneos en un 67% respecto de 2013.

En el CEMI se proporciona un apoyo económico a los derechohabientes que vienen de municipios a consulta; al cierre de 2013 se destinaron 1 millón, 017 mil, 474 pesos en beneficio de 8 mil, 863 derechohabientes, en 2014 se erogó la cantidad de 883 mil, 230 pesos, apoyando a 5 mil, 469 pacientes.

En 2013, en materia de medicina del trabajo se realizaron 917 dictámenes laborales, para 2014, se han realizado 824.

Cabe destacar, que en el mes de febrero de 2014, el Instituto realizó la actualización de dictámenes en conflicto de 434 servidores públicos del Ayuntamiento de Centro, a través de la que se resolvió exitosamente este añejo problema en beneficio de los trabajadores, del ayuntamiento y del propio ISSET.

Durante 2013, se efectuaron 192 auditorías médicas a unidades propias y subrogadas, elaborándose reportes de propuesta de mejora en la prestación de servicios. En 2014, se realizaron 354 auditorías en materia médica, y se elaboraron los reportes correspondientes. Actualmente se lleva a cabo con estricta vigilancia la expedición y control de licencias médicas, con el firme objetivo de evitar todo tipo de irregularidades, tomando medidas en contra de quien resulte responsable.

PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

En el Instituto de Seguridad Social, las prestaciones socioeconómicas contenidas en su Ley, en beneficio de los trabajadores asegurados son: afiliación, pensiones y jubilaciones, devolución de aportaciones, gratificaciones, seguro de vida, ayuda de gastos funerarios, seguro de retiro; créditos; asistencia social, cultura, recreación y deporte y servicios funerarios.

Al inicio del 2013, el Instituto contaba con un padrón de 82 mil, 488 trabajadores asegurados. Actualmente, este padrón cuenta con 84 mil, 998 asegurados y 161 mil, 896 beneficiarios, haciendo un total de 246 mil, 894 derechohabientes.



Afiliación de servidores públicos y beneficiarios

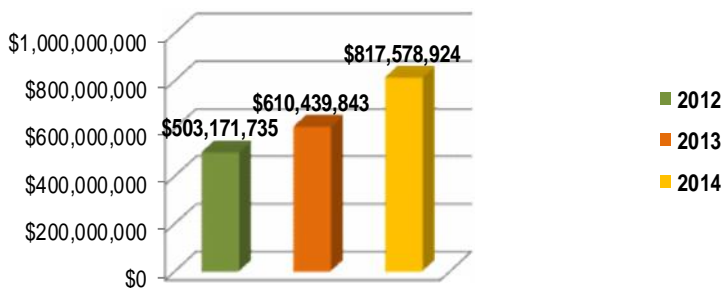
Con una inversión de 2 millones, 641 mil, 374 pesos, en 2014, se realizó la depuración y digitalización del Archivo de Afiliados al ISSET, con lo que se sistematizó la información documental de más de 100 mil expedientes, que representan 1 millón, 042 mil documentos digitalizados; actualizando, organizando y renovando todos los expedientes de los trabajadores al servicio del Estado, logrando la modernización en el proceso de consulta y resguardo de la documentación.



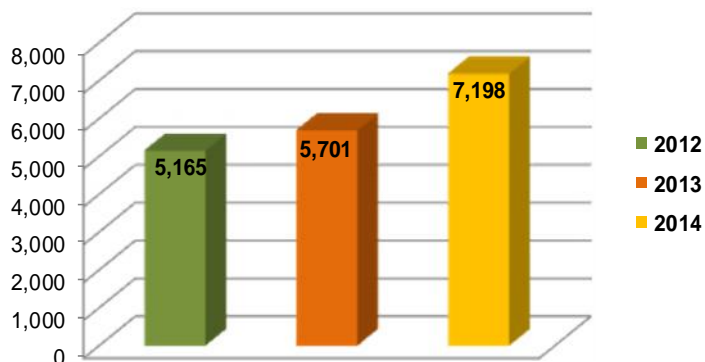
Digitalización del Archivo de Afiliación del Instituto

Al inicio de la presente administración, el padrón de pensionados y jubilados estaba conformado por 5 mil, 165 personas y se destinaron 503 millones, 171 mil, 735 pesos. Durante 2013, el padrón ascendió a la cantidad de 5 mil, 701 beneficiarios y se erogaron 610 millones, 439 mil, 843 pesos. En el

COSTO DE NÓMINA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS



PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS



presente año, el total de pensionados ascendió a 7 mil, 198 personas, con una erogación de 817 millones, 578 mil, 924 de pesos. El total de pensionados y jubilados se ha incrementado un 39% y el importe destinado al pago de estas prestaciones creció en un 62%.

En materia de devolución de aportaciones y gratificaciones, de 2007 a 2012 la pasada administración generó un pasivo del orden de los 56 millones, 567 mil, 317 pesos, adeudando el pago de estas prestaciones a poco más de 2 mil, 873 beneficiarios, para lo que se requiere la asignación de una partida especial para su pago.



Pago de prestaciones socioeconómicas a derechohabientes del Instituto

En el ejercicio 2013, el Instituto pagó el 100% de las solicitudes presentadas con lo que se benefició a 1 mil, 391 personas; el monto erogado fue de 34 millones, 941 mil, 469 pesos.

En 2014, por este concepto se han beneficiado a un total de 2 mil, 499 personas erogándose un total de 65 millones, 370 mil, 916 pesos.

Al igual que en el rubro anterior, se generó un pasivo en materia de pagos de seguros de vida y gastos funerarios por la cantidad de 39 millones, 429 mil, 660 pesos. En 2014, el Instituto logró recuperar recursos de deudores por 12 millones, 601 mil pesos, mismos que destinó para solventar 647 solicitudes, de los años referidos, beneficiando a viudas y huérfanos de los asegurados fallecidos.

En el ejercicio 2013, se pagó la totalidad de las solicitudes recibidas en favor de 555 beneficiarios; el monto erogado fue de 8 millones, 716 mil, 244 pesos.

PAGOS DE SEGUROS DE VIDA Y GASTOS FUNERARIOS A DERECHOHABIENTES DEL ISSET		
	BENEFICIARIOS	MONTO EROGADO
2013	555	\$8,716,244
2014	852	\$9,556,350

En 2014, al presente mes se han beneficiado a 852 personas, con un monto de 9 millones, 556 mil, 350 pesos.

En 23 meses, esta administración destinó más de 96 millones de pesos para cumplir con el pago estas prestaciones, cifra superior al monto del pasivo generado en seis años por la administración anterior.

En 2008, el Instituto contaba con un fondo de 460 millones de pesos, mismo que empleó para el otorgamiento de créditos a favor de los trabajadores, principalmente a quienes se vieron afectados por las contingencias hidrometeorológicas del año 2007, sin embargo la recuperación de estos créditos no fue reintegrada al mencionado fondo, lo que no permitió otorgar de manera regular un mayor número de créditos.

En el ejercicio 2013, con un capital semilla de 11 millones, 100 mil pesos, el Instituto creó el Fondo de Inversión para Préstamos Personales a través del cual otorgó 2 mil, 159 créditos, con un monto de 26 millones, 884 mil, 700 pesos. En el 2014, al mes de noviembre el Instituto ha otorgado 5 mil, 203 créditos, por un monto de 65 millones, 297 mil, 800 pesos.



Pago de préstamos a corto plazo a trabajadores al servicio del estado y los ayuntamientos

El saldo actual del Fondo de Inversión, es del orden de los 92 millones de pesos, se han beneficiado más de 7 mil trabajadores. Al cierre del presente ejercicio se estima será del orden de los 94 millones de pesos; cabe destacar, que los recursos correspondientes a este fondo son irreductibles.

El Instituto a través de sus cuatro Centros de Desarrollo Infantil, brinda asistencia y educación integral a los hijos de las madres y padres trabajadores asegurados, con servicios de lactancia, maternal y educación preescolar.

La población atendida en los Centros de Desarrollo Infantil del ISSET es de 724

educandos, a quienes además de los servicios educativos se les proporcionan servicios de nutrición, atención psicológica y médica.

El Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor, por sus siglas CECUIDAM, atiende adultos mayores de 60 años, y cuenta con un amplio equipo interdisciplinario en geriatría, nutrición, terapia física, enfermería, trabajo social y psicología.



Población infantil atendida a través de los Centros de Desarrollo Infantil del ISSET, en beneficio de las madres y padres trabajadores.



Población atendida a través del Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor

En el CECUIDAM se imparten 12 talleres, mediante los cuales ponen en práctica sus habilidades demostrando su creatividad y productividad, desarrollando actividades socioculturales, recreativas y cívicas.

En materia de Desarrollo Humano, Investigación, Cultura y Deporte, en 2013 se celebraron Convenios de Colaboración Interinstitucional con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Instituto de Educación para Adultos, derivándose

acuerdos específicos, en materia de cursos de inglés, prácticas deportivas y programas de regularización y conclusión de estudios de educación básica y media superior.

Con el lema “Más allá del deporte, está la convivencia familiar”, el ISSET, en 2014 realizó el Primer Torneo Intergubernamental de Softbol “Cecilio Hernández Vázquez” en el que

participaron 340 trabajadores, representando a 17 equipos de igual número de dependencias.

Para rescatar y fomentar los valores cívicos del personal del Instituto, cada primer lunes de mes se celebra un acto cívico en donde se rinden honores al lábaro patrio, se da a conocer las efemérides del mes y se premia a los trabajadores del Instituto que se destacan en el ejercicio de sus funciones.



Actos cívicos y entrega de reconocimientos a trabajadores del mes

A través del Departamento de Servicios Funerarios, se otorgan servicios integrales a la población derechohabiente y público en general, con costos menores a un 30% a los establecidos en los servicios privados.



Funeraria ISSET

En 2013, se realizó una reingeniería organizacional de la Funeraria del ISSET, reduciendo 27% la plantilla de personal. En la presente administración se han otorgado 962 servicios, obteniéndose ingresos por el orden de 7 millones, 894 mil, 993 pesos.

Para garantizar eficiencia, transparencia y certeza jurídica en la distribución y aplicación de los recursos, en 2013 se integró la Comisión Dictaminadora de Prestaciones Económicas del Instituto (CODIPSE), como un órgano institucional de análisis, validación y resolución para el otorgamiento de las prestaciones económicas, el cual sustenta

sus funciones con base en la normatividad establecida.

Durante los ejercicios 2013 y 2014 la CODIPSE ha autorizado, 13 mil, 812 prestaciones a igual número de derechohabientes, que representaron una erogación del orden de los 339 millones, 427 mil, 010 pesos.

Señor Gobernador:

Hacia el interior del Instituto, las relaciones entre nuestro equipo de trabajo, el personal activo y las representaciones sindicales, han sido siempre de respeto y cordialidad; hacia el exterior, puedo expresar lo mismo de nuestro trato con los demás funcionarios de su gobierno; con los diversos sindicatos que representan a los trabajadores al servicio del Estado y sobre todo con la derechohabiente del ISSET.

Apoyado por mis cercanos colaboradores, hemos logrado la reestructuración del Instituto, implementando nuevos modelos de operación, lo que se refleja en una mejor funcionalidad, superación en la prestación de servicios y transparencia en el manejo de los recursos, siempre con la mística impresa por el Gobierno del Cambio.

A pesar del pasivo encontrado, hemos logrado amortizar una buena parte del mismo; también un ahorro al efectuar nuestras adquisiciones; se dispone ahora de un fondo importante para otorgar préstamos a corto plazo; se han pagado todas las prestaciones económicas a la derechohabiente y no se ha generado ningún adeudo, ni pasivo.

Nos hemos permitido informar a Usted, muchos de los resultados de nuestra gestión; no dudamos que en nuestra calidad de humanos, habremos incurrido en involuntarios yerros, pero a la vez tratamos de corregirlos; por otra parte estamos conscientes que falta mucho por realizar, pero tenga la seguridad que con lealtad y en la medida de nuestras capacidades, hacemos nuestro mejor esfuerzo.

En el transcurso de estos dos años, hemos enfrentado y atendido problemas y situaciones imprevistas, dadas por el acontecer diario, cuyo origen no son de ahora.



En el actuar público, sabemos que no se puede apostar a todo o nada, ni a lo estrictamente justo, sino a lo justo posible; hemos combatido los intereses y las inercias del pasado remoto e inmediato, eliminando acciones indebidas de ineficiencia y corrupción, pero tampoco hemos sido ajenos de ser sujetos a deslealtades y actos de deshonestidad, mismos que en su oportunidad he hecho de su conocimiento.

El desafío no ha sido menor, pero en correspondencia a la confianza depositada en nosotros, nos esforzamos para que al término de su mandato, Usted entregue a los tabasqueños, un Instituto con una solidez administrativa y operativa moderna; con una economía saneada, que le permita viabilidad financiera y autosuficiencia y sobre todo, responda a sus compromisos con los trabajadores al servicio del Estado.

Hoy los servidores públicos del ISSET, reconocemos su irrestricto apoyo a la Institución, su acertada directriz y guía en el quehacer público y su invaluable actitud de amistad.

Por nuestra parte, le refrendamos nuestra lealtad y el incondicional compromiso por amor a Tabasco..

Muchas gracias.